

# I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

## PROVINCIA DE VALDIVIA

### REGIÓN DE LOS RÍOS

---

#### *REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 117*

FECHA	:	04 de mayo de 2011.-
-------	---	----------------------

HORA DE INICIO : 10:00 HORAS

HORA DE TERMINO : 13:30 horas

En Paillaco a veintisiete días del mes de abril del año 2011, siendo las 10:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 117 en la Sala de Concejo Municipal Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez.
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sra. Raúl Morales C., Dirección de Obras
- Sr. Cristian Perez., Encargado de Turismo
- Sra. Yasna Segura, Jefa de Finanzas
- Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural
- Sr. Mario Gómez, Director del DAEM
- Sra. Sandra Ranz, UMDEL
- Sr. Juan Márquez, Fomento Productivo
- Sr. Hernan Low, Administrador Municipal
- Sr. Raúl Arias P., Director de tránsito
- Sr. Cesar Duran, Director de Salud

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

**1.- Acta Anterior N° 116**

**2.- Cuenta del Presidente**

**3.- Proyecto Manejo Sustentable de Residuos Sólidos Región de Los Ríos. Expone Sr. Carlos Arratia.**

**4.- Modificación Dotación de Personal de Salud.  
Pronunciamiento del Concejo Municipal.-**

**5.- Varios**

**1.- Acta Anterior N° 116**

1.1.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que en la página N° 7, 4.5.- habría que cambiar:

El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que el tema de alivio es grave, pero de igual forma se debe tener conciencia ya que hay vecinos que viven mas alejados para que no boten las aguas lluvias al desagüe del alcantarillado ya que no resiste.

Por:

**El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que el tema de alivio es grave, pero de igual forma se debe tener conciencia y aquellos vecinos que viven mas alejados no boten las aguas lluvias al desagüe del alcantarillado ya que no resiste,**

1.2.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que en la pagina N° 5, 3.2.- señala que se realizó una reunión con el Sr. Héctor Avilés, comisión de Medio Ambiente, donde hubieron muchas conversaciones pero no se aprobaron muchos puntos que allí se puntaron, solicita que cada vez que se de cuenta de una reunión de comisión ésta esté aprobada por las personas que trabajaron en la reunión, los únicos acuerdos que se tomaron fueron:

**-Solicitar a la Sra. Alcaldesa copia del Decreto de nombramiento del o la Inspector(a) Municipal, y entregarle la correspondiente responsabilidad de notificar las infracciones de quienes transgreden las Ordenanzas Municipales.**

**-Solicitar a la Sra. Alcaldesa oficie al encargado de comunicaciones, para que se realicen charlas informativas a los colegios, y programas radiales frecuentes para toda la comunidad en función de potenciar la cultura de la no contaminación y de respeto por la naturaleza y su M A.**

Se aprueba el documento con las observaciones señaladas.-

**2.- Cuenta del Presidente**

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que se celebrará el día de la Madre el día 10 a las 17:00 horas en el Salón Auditorium del DAEM, este trabajo lo estaría organizando la Sra. Marial Luisa Pichiconá.

2.2.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que le gustaría saber como se esta organizando el tema.

- 2.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que el día 17 a las 17:00 horas se realizará una reunión de gabinete en terreno, donde se contará con la presencia del Sr. Intendente y de todos los SEREMIS, la idea es poder hacer una recopilación de todas las dudas que existen en los diferentes departamentos del municipio y ese día poder plantearlas directamente para obtener una respuesta concreta, es un trabajo que esta coordinando el Sr. Low y los temas a tratar se harán llegar previamente a intendencia para que las personas que tengan que ver con los temas pueda ofrecer una reunión resolutive.-
- 2.4.- La Sra. María Luisa Pichicono señala que el día de la madre será un acto artístico cultural, se premiaran a 10 mamás y el proceso de selección se le ha pedido colaboración a los dirigentes comunales quienes son las que conocen mas los perfiles de las madres de la comuna, en la selección se esta trabajando con la Srta. Junith Solís y la Sra. Verónica Fierro.
- 2.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que solo quería conocer la forma para que cuando le consulten pueda dar una respuesta de cómo se selecciono a la gente, Señala que el año anterior él dio el nombre de la Sra. María Burgos y este año vuelve a solicitarlo que sea considerada en este reconocimiento.
- 2.6.- La Alcaldesa señala que hay una invitación de la asociación de Municipalidades ya que los días 25 al 27 de mayo se realizará un seminario de salud Macro Zona Sur instancia dirigida a funcionarios y Concejales con el objetivo de analizar los contenidos de la agenda MINSAL – ACHM para el año 2011, el valor del seminario tienen un costo de \$50.000.-
- 2.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro solicita autorización inmediata para participar de este seminario.-

**SE ACUERDA AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DEL SEMINARIO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES LOS DÍAS 25 AL 27 DE MAYO, EN VALDIVIA, TEMA: SALUD MACRO ZONA SUR INSTANCIA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS Y CONCEJALES CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR LOS CONTENIDOS DE LA AGENDA MINSAL – ACHM PARA EL AÑO 2011, EL VALOR DEL SEMINARIO TIENEN UN COSTO DE \$50.000.-**

- 2.8.- El Sr. Hernán Low informa que el tema del concurso para los dos choferes y un tesorero estaría funcionando de acuerdo a lo planificado, se presentaron 6 postulantes a choferes y 6 a tesorero, el día de mañana se realizarán las entrevistas correspondientes.-  
Informa además que la SECPLAN se encuentra realizando las respuestas de las consultas a la licitación de la Concesión del Aseo.

**3.- Proyecto Manejo Sustentable de Residuos Sólidos Región de Los Ríos. Expone Sr. Carlos Arratia.**

3.1.- La Secretaria Municipal informa que habría llegado un correo donde se excusaban de poder participar de esta reunión, en un comienzo el día lunes ellos habrían confirmado su asistencia para este jueves en la mañana pero el día martes se recibió correo que señalaba que por otros compromisos no podrían asistir, señala que queda pendiente esta presentación.-

**4.- Modificación Dotación de Personal de Salud. Pronunciamiento del Concejo Municipal.-**

4.1.- El Sr. Cesar Duran, Director de Salud, señala que la solicitud que se realiza es poder modificar la dotación del departamento de salud con un aumento de 44 horas categoría E administrativo, esto obedece a que si bien es cierto se presupuestó un aumento de dotación, en el transcurso del año cuando llego el ingreso per cápita, pero no se contaba que uno de los servicios que el año pasado se realizaba con recursos extrapresupuestarios se incorporaron al per cápita, en este caso todo lo que es el tema de laboratorio, por tanto la gente que estaba contratada bajo per cápita se debe pasar a dotación, en este caso son tres cargos, un tecnólogo, un técnico paramédico y un administrativo.

4.2.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él no votara a favor, no cree que obstaculice mucho su voto, y las razones por las cuales no lo aprueba es porque aun no se resuelve el tema de el concurso de contraloría y además que hay algunos temas que aun no le quedan claro con respecto a la contratación y al traspaso a la planta del Sr. Cesar Duran.-

4.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le señala al concejal Aravena que son temas completamente distintos, además que no le parece oportuno citar al Sr. Cesar Duran ya que se trata de un funcionario, por tanto , exige un tanto de respeto.

4.4.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que se abstiene de votar ya que él en su momento dado habría rechazado el Plan de Salud.

4.5.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que él no podría rechazar la situación sobre todo si se trata de funcionarios que ya están trabajando en el sistema y solo se trata de un tema de regularización.-

4.6.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que aprueba la solicitud ya que se trata de funcionarios que estaban trabajando y es comprensible las razones que ha expuesto el Sr. Duran

4.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que aprueba lo que solicitarían sobre la dotación, pero si le pide al director de salud ver la posibilidad que se trate el tema de los exámenes de una mejor forma, mas expedita y que se termine con el ir y venir de los pacientes con sus exámenes del hospital al consultorio.

4.8.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que aprueba ya que se trata de personas que están en el sistema y sería terrible que quedaran sin trabajo.-

Con el voto en contra del Concejal Aravena, la Abstención del Concejal Sr. Galilea, por mayoría pero no por unanimidad:

**SE APRUEBA MODIFICACION DE DOTACION DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CON UN AUMENTO DE 44 HORAS CATEGORIA "E".-**

**5.-Varios**

5.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita al Sr. Cesar Duran solicitar audiencia con el Contralor Nacional Sr. Ramiro Mendoza, donde se explicita que es para ver el tema del concurso y al mismo tiempo ver el tema de las dos ex funcionarias de Educación Sra. Yaneth Ríos y la Sra. Alicia González

5.2- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios.

- Señala que los vecinos que proviene de los sectores rurales, específicamente de Estero de la Plata, habrían solicitado a través de una carta la posibilidad que los buses rurales pasen por el hospital y por el consultorio para dejar a los pacientes.
- Consulta sobre los recursos para el proyecto que contempla la mejora de señalizaciones, qué habría sucedido con ellos.

5.3.- La Alcaldesa Señala que ella habría recibido esa carta y no habría problema de que los buses pasen a dejar a los pacientes.

Con respecto a los recursos de las señalizaciones el convenio estaría firmado y se enviará a la SUBDERE

5.4.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:

- En calle Balmaceda con Caupolicán se construyeron pasarelas peatonales por ambos lados y cortaron el tránsito, hace un mes, en espera de terminar conectar el ducto conector de agua, y tienen a los vecinos en espera aun.
- Propone que alguien realice seguimiento de las actas realizadas, se realice un informe de los temas pendientes que han quedado de reuniones anteriores, ya que se han percatado que se plantean situaciones que se plantean en concejo y después nadie busca la solución.
- Se refiere a la entrega de mediaguas, él habría sido invitado a la entrega de mediaguas en Reumen y se dio cuenta de un detalle que la municipalidad entregó planchas de zinc y madera que eran nuevas, pero los maestros clavan hasta 5 veces las planchas de zinc antes de dejarla definitiva, señala que se trata de maestros de la municipalidad, esta situación deja en muy mal la ayuda que entrega el municipio.
- Señala que le día de ayer se asistió a la reunión territorial de Valdivia y en conversación con El Sr. Jorge Tatter, se concluyó que no hay un buen filin entre ambos municipios, principalmente en lo que fue la entrega del vertedero, se propuso hacer una reunión con los dos concejos municipales, ellos argumentan que no se les entregó un resumen de como se había actuado durante la administración de Paillaco., cree que esto amerita una conversación por lo cual propone la posibilidad de hacer una reunión en conjunto entre ambas municipalidades

- Consulta por el lomo de toro de Pérez Rosales ya que una persona tuvo un percance y no solo perdió un neumático sino que perdió la parte trasera del vehículo, realmente ese lomo de toro estaría mal construido, desconoce quién tiene la tuición de esa construcción, cree que es un problema grave que se viene arrastrando hace varios meses.
- Señala que el día lunes se habría informado que el SEREMI de Transporte no habría cumplido con el tema de transporte y por tanto él habría hablado con el sr Iñaqui, señala que este habría dicho que lo ideal es que se reúnan en una reunión y con papeles en mano se viera que es lo que ha pedido el municipio de Paillaco y que es lo que no se les ha cumplido y si en algo ha faltado el ministerio tratar de solucionar estos impases, pero si ha sido la municipalidad la que ha omitido algo ellos trataran en lo posible en ayudar.
- Señala que se esta en mayo por tanto consulta si se hizo el informe de los \$54.000.000 y si se habría enviado a la Provincial de Educación al Sr. Juan Carlos Gajardo.

5.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que cree que el tema varios de los concejales sea recibido por los funcionarios e inmediatamente después, en la reunión siguiente se podría dar la solución a lo que se trató en reunión anterior, lo ideal es que estén todos los funcionarios en las reuniones de concejo.

Se acuerda por unanimidad.

**SOLICITAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES RESPUESTA MEDIANTE INFORME ESCRITO, DE LAS CONSULTAS REALIZADAS EN PUNTOS VARIOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA REUNIÓN SUBSIGUIENTE DE REALIZADA LA CONSULTA.-**

5.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que aprueba el acuerdo pero sería necesario que alguien revise las actas anteriores ya que de tiempos atrás quedan muchas solicitudes realizadas en los puntos varios las cuales aun no tienen solución

5.7.- La Alcaldesa solicita que se haga una revisión de los puntos varios pendientes desde el mes de enero en adelante.

Con respecto a la construcción de las mediaguas lamenta que se este produciendo esa situación, pero además informa de acuerdo a lo señalado por el Administrador Municipal que en la nueva concesión del aseo se tiene contemplada la contratación de un carpintero que tenga mas experticia en el tema de la construcción.

En lo referente a la situación con la municipalidad de Futrono con respecto al vertedero cree que es conveniente realizar una reunión ya que en Futrono no conocen lo que se hizo durante la administración de Paillaco y es conveniente aclarar los temas y poder demostrarles que esta comuna no gano dinero durante la administración.

Con respecto al lomo de toro en Pérez Rosales, después de un amplio debate, después de analizar los costos de su eliminación, los peligros de su estructura y considerando que su eliminación tendría un costo cercano a \$100.000.- se acuerda retirarlo.

Con respecto a la calle Caupolicán señala que ESSAL aun no autoriza los trabajos, no será una solución a corto plazo y la calle esta cerrada aun, ya que en esa calle se realizó la construcción de la matriz completa

Con respecto al tema de educación ella habría hablado con el Sr. Iñaqui y ellos se habrían comprometido a tener operativo el tema de la locomoción escolar lo que aun no esta funcionando el día de hoy, señala que Paillaco ha salido adelante, hay bastantes incongruencias ya que las nominas de los alumnos no es la misma del año 2010 y la licitación se hizo con los datos antiguos, los sectores son los mismos no así la cantidad de alumnos, cree que es necesario conversar y tratar de solucionar las cosas. La alcaldesa señala que valora el esfuerzo que se esta haciendo con el tema de la locomoción pero se quedo de acuerdo con los alcaldes para invitar al SEREMI ya que es opinión de todos que mejor se les traspase los recursos a los municipios ya que en muchos casos se cancela de mas.

5.8.- El Sr. Mario Gómez, Director del DAEM, se compromete que en la próxima reunión de concejo traerá todo lo que se refiere a estas licitaciones que se hicieron en la comuna de Paillaco, ya que hay lugares en los cuales no se hizo licitación y los otros lugares presentan muchas incongruencias

Con respecto al informe de los M\$54.- señala que la compra esta hecha, la orden de compra, pero falta la factura para realizar la rendición, por lo que solicita acuerdo de concejo que aprueba el gasto

Por unanimidad se acuerda

**APROBAR EL GASTO DEL FONDO DE MEJORAMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION AÑO 2010, POR UN MONTO DE \$54.343.273.-**

5.9.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea Consulta si el pago de los docentes se realizó y pregunta cuanto se les debe ahora a los profesores.

5.10.- El Sr. Mario Gómez H., Director del DAEM señala que se debían 32 meses, se pagaron 10 y quedan 22 los que están incorporados al Fondo de la Gestión Municipal.-

5.11.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta qué posibilidades hay de tener una reunión en pleno con los docentes y directivos del liceo Rodolfo Amando Phillippi, y después se podría replicar las reuniones con las demás escuelas municipales de Paillaco.

5.12.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el día lunes 9 se tendrá una reunión con todos los encargados de deporte municipal en la comuna.

5.13.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- En calle Lord Cockranne con Bulnes los arboles impiden la visión de los buses, señala que con el temporal se temió por parte de los vecinos que los arboles cayeran, solicita la posibilidad de rebajarlos.
- Dentro del municipio el sitio que colinda con la capilla y velatorio de la iglesia católica hay árboles que están en malas condiciones la idea es sacarlos y reponerlos
- Arboles que fueron retirados del estadio cincuentenario, ella tienen entendido que los arboles no se pueden mover mientras no pase por acuerdo de concejo
- Qué pasa con los trabajos de la plaza
- Fiscalización de los pozos lastre que al parecer se estaría vendiendo terreno para una explotación
- Solicita si se ha hecho la gestión para hermostear la segunda parte del edificio que comprende el departamento de obras.-
- Señala que hay un señor que es de la tercera edad que quiere recoger las ramas que al él le serviría, se refiere a los restos que habrían quedado del estadio cincuentenario.

5.14.- El Sr. Fernando Sepúlveda señala que él habría conversado con los vecinos del tema de los arboles y ellos se habrían comprometido a conversar con SAESA para conocer con que parte se harán cargo ellos y el resto lo asumirá el municipio ya que hay que considerar que gran parte del tendido eléctrico se está viendo afectado por estos árboles.-

Con respecto a los arboles del Estadio Cincuentenario señala que la madera se llevo como leña al Hogar de Ancianos

5.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita a la concejala Castillo que le diga al Sr. Que desea retirar las ramas del estadio cincuentenario que se acerque al municipio para que ella le entregue un documento que le autorice a realizar dicha actividad.-

5.16.- La Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN, informa que respecto a la plaza de la república el proyecto se encontraría en contraloría, paso para la firma de la SEREMI, se derivó a dirección de arquitectura y esta última lo derivó a contraloría y contraloría tienen 20 días hábiles para tomar razón y después de eso estaría adjudicándose a la empresa .

Explica la situación de los recursos de este proyecto ya que los recursos asignados eran \$M605 las empresas que se presentaron al proceso de licitación solo quedo una que es la empresa MARIN y las otras quedaron fuera de bases, la empresa MARIN ofertó M\$648.- y hubo que pedir recursos al CORE y esto fue aprobado para presupuesto 2011 y recién el 3 de enero se abrió el proceso presupuestario y después quedan tramites entre el Gobierno Regional y Dirección de Arquitectura y la Seremi, básicamente tramites administrativos.

**SE AUTORIZA CORTAR ARBOLES QUE OCASIONEN RIESGOS, YA SEAN PINOS O EUCALIPTIS, Y QUE ESTAN DENTRO DE LA CIUDAD, ESTO ES PARA ASUMIR LOS COSTOS DE LO QUE IMPLICA DICHO COMETIDO.**

5.16.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que el día lunes participo de los 40 años de la JUNJI, ceremonia sobria y represento a la comuna.
- Informa que el día de ayer se participo en la reunión taller del Plan Regional de Ordenamiento Territorial, señala que fue bastante provechosa la reunión, y se pudieron discutir varios temas pero lo mas importante es lograr un ordenamiento territorial de la región, por tanto se concluyo que todo parte de un ordenamiento territorial de las comunas, con un buen plan regulador, que sean organizados y participativo etc., cree que fue un muy buen taller y cree que es conveniente que se sepa y que se siga participando.
- Con respecto al tema de transito, señala que el hecho que se halla arreglado el transito ha abierto el tema de los excesos de velocidad, en calle Lord Cockranne principalmente, cree que se podría producir algún accidente cree que sería bueno la instalación de algún sistema que disminuya la velocidad como tachas en ese sector.
- Señala que hace varios concejos fue bastante majadero en insistir en las pestañas que quedan en las veredas para los discapacitados, sean puntos muertos, pero la verdad que la diferencia son de varios centímetros y es muy complicado para las personas que utilizan las sillas de ruedas.-
- Con respecto a la gente que trabaja en las veredas en Manuel Bulnes los trabajadores habrían dejado montículos de tierra que no han retirado lo que comienza a ensuciar el terreno, a parte de que es peligro en las noches para los transeúntes porque sin luz no se ven.

- Solicita la posibilidad de poder oficiar para colocar reductores de velocidad en la curva del Cruce de Manao, y la otra sería la curva de Lumaco
- En Educación solicita ver la posibilidad que se les explique en que consiste la JEC y ver la forma como se aplica en la comuna, ya que al parecer este nuevo sistema es para que los alumnos trabajen mas en clases, pero al final los apoderados se quejan ya que los niños llegan con demasiada tarea a casa.
- Solicita que no se olviden de la construcción del CESFAM, ya que ahora hay serios problemas de hacinamiento en el consultorio, ya que faltan box lo que no hace que esta infraestructura se luzca como debe ser
- Trata el tema de seguridad ciudadana cree que en esta comuna no se ha abordado el tema como concejo municipal.

5.17.- El Sr. Juan Márquez señala que en relación al PLADECO, la segunda etapa se realizara la segunda quincena de mayo en una jornada de trabajo

5.18.- La Alcaldesa encarga al Sr. Raúl Arias ver la cotización para la instalación de tachas en calle Lord Cockranne para disminuir la velocidad de los conductores, ya que la instalación de seda el paso o disco PARE sería un exceso, es un tema que reclaman mucho los vehículos que ingresan a Paillaco.

5.19.- El Sr. Raúl Morales, DOM, señala que el acceso de las veredas para la gente discapacitada se hace de acuerdo a las normas de ley y urbanismo, ya que de igual forma deben tener una pequeña pestaña que impida que se escurran las aguas lluvias hacia las veredas, a recomendación de la Alcaldesa se acuerda oficiar para por lo menos abrir una discusión respecto al tema ya que es un problema para los discapacitados.-

5.20.- La Alcaldesa encarga al Sr. Raúl Morales preocuparse de los montículos de tierra que estarían quedando en Bulnes, lo mismo encarga al Sr. Raúl Arias oficiar a quien corresponda para que coloque alguna señal tica de reducción de velocidad en el Cruce de Manao y Lumaco.

La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Propone que el tema de Seguridad Ciudadana se puede analizar en extenso en una reunión de Concejo Municipal.-

5.21.- El Sr. Cesar Duran, Director de Salud, con respecto al tema del CESFAM señala que lo ve complicado, ya que por el tiempo que transcurrió se cayó el RS, por lo tanto se esta solicitando una regularización del PMA (Plano Medico Arquitectónico) y volver a discutirlo, él lo ve complicado

5.23.- El Tema de la JEC, el Sr. Mario Gómez, Director del DAEM, señala que todos los años se da esta situación, ya que hay dos realidades, cuando esta misma exigencia se hace en un colegio particular subvencionado nadie reclama, y cuando los colegios municipales colocan un poco mas de exigencias son los mismo apoderados los que reclaman, en nuestra educación municipal existe un afán de mejorar los resultados de las evaluaciones, pero él hará las consultas pertinentes, ahora también se da la situación que los alumnos no terminan sus trabajos en aula por tanto se llevan la tarea a su casa mas lo que les podría encargar al profesor.

5.24.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que debiera salir una directriz general, ya que el tiene entendido que todo el trabajo debiera hacerse en clases, le gustaría saber si existe una normativa general, no le parece que los establecimientos operen de diferente forma ya sea particulares subvencionados o municipalizados.-

También aprovecha la oportunidad de consultar el tema de la alimentación escolar ya que ha escuchado que hay alumnos que por su lejanía de sus domicilios no pueden ir a colacionar a sus domicilios y sin embargo quedan sin la colación de la JUNAEB.-

5.25.- El Sr. Hernán Low, Administrador Municipal señala que años anteriores se les daba colaciones a los alumnos que constituían primera y segunda prioridad de acuerdo a su nivel socioeconómico, pero con una cierta amplitud de criterios que le daba la opción a los docentes de establecer que aunque los alumnos no se encontrasen en esta priorización puedan optar de igual forma al beneficio, este año en cambio se ha cambiado un poco el sistema ya que solamente se esta otorgando las raciones alimenticias a las dos primeras prioridades, y este proceso comenzará en el mes de agosto lo que traerá algunos reclamos.

5.26.- El Concejal Sr. Héctor Avilés presenta los siguientes puntos varios.

- Consulta por la plazoleta de Itropulli, cuando se entrega, ya que él habría hecho una visita al sector y ya se estarían apreciando ciertos destrozos, lo otro es que se ha tornado en un lugar apto para que durante las noches se junten jóvenes a beber, solicita a la alcaldesa oficiar a carabineros para que se supervise los días viernes y sábado.
- Señala que en el puente Itropulli los vecinos solicitan la posibilidad de instalar un contenedor para que las personas que visitan el lugar tengan donde botar la basura para que no caiga la basura al río.
- Frente a Carabineros de Pichi Ropulli, se arregló el camino pero ha sido permanente que se junte agua lluvia en toda la curva, consulta si se podría hacer un zanjón a un estero que hay cerca para solucionar el problema.
- Señala que el tema urgente es solucionar el tema de los comodatos de las organizaciones comunitarias para que puedan postular a proyectos correspondientes

5.27.- El Sr. Raúl Morales señala que la calle de Pichi Ropulli fue presentada este año pero no salió, por tanto sería recomendable que los vecinos esperasen un tiempo.

5.28.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en relación a la plazoleta de Itropulli, al momento de la recepción debe estar todo en perfectas condiciones, después de recibida ya sería responsabilidad de los vecinos de cuidar sus áreas y se solicitará a carabineros que aumente su fiscalización los fines de semana.

5.29.- El Concejal Sr. Orlando Castro cree que los canales para denunciar están abiertos, luego los vecinos son los primeros llamados a denunciar, los primeros reguladores de estas situaciones es la misma comunidad.-

5.30.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P, encarga al Sr. Sepúlveda ver el tema de la instalación de un contenedor en el puente de Itropulli.

5.31.- La Sra. Sandra Ranz, Encargada de organizaciones comunitarias, señala que ella habría conversado con la Secretaria Municipal al respecto, y efectivamente falta un registro para conocer cuales son los recintos y terrenos municipales que son propiedad municipal y que han sido entregados a organizaciones en condiciones de comodato, ahora si bien es cierto las mismas organizaciones reconocen que la municipalidad les entrego un bien, no cuentan con la documentación que lo acredite, ya sea por el tiempo transcurrido, como por el mismo cambio de las directivas, y efectivamente esta documentación es necesaria para que las organizaciones postulen a recursos, por eso le gustaría preguntarle al Sr. Morales si existe un levantamiento de los bienes municipales.

5.32.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que nuevamente pondrá hincapié en el tema ya que él habría solicitado hace bastante tiempo se tenga un registro de los comodatos que entrega el municipio y esta situación aun no se ha cumplido y no existe un registro claro que pueda explicar la situación de los bienes municipales, señala que es lamentable tener que volver a solicitarlo.

5.33.- La Alcaldesa señala que buscará el informe que le habría entregado el encargado de control acerca de los comodatos y lo hará llegar a los señores concejales.-

Aprovecha de informar que en reunión de alcaldes se habría informado que la municipalidad de Paillaco podría resultar elegida para la instalación de un Centro de Artesanos y esta comuna sería el centro de exposición de todas las comunas, ubicado en Ruta 5

5.34.- El Concejal Sr. Gabriel Medina presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que los Sres. Concejales lean el Reglamento del concejo, ya que nuevamente se estarían extendiendo las reuniones
- Solicita información de los llamados a concurso que se hizo en educación, director del liceo y jefe técnico.
- Agradece al asesor jurídico quien le hizo llegar informe de don Cristian Delgado Paredes sobre remuneraciones que se habrían cancelado.
- Agradece a la Secretaria Municipal quien voluntariamente ha entregado información de de Sumarios e Investigaciones Sumarias. Solicita regularización de esta información ya que hay muchos que no están con resolución correspondiente que cierra los procesos.
- Agradece a funcionarios involucrados en la instalación de un programa computacional en la oficina de concejo para visualizar alguna información allí.

5.35.- El Concejal Sr. Orlando Castro solicita un informe que de cuenta de todos los juicios que lleva la municipalidad.

La alcaldesa ordena solicitar ese informe al asesor jurídico.

5.36.- El Director del DAEM señala que con respecto al llamado a concurso del departamento de educación se entregara la información la próxima reunión de concejo municipal.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente reunión siendo las 13:40 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 117, de fecha 05 de mayo de 2010.-**

**SE ACUERDA AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DEL SEMINARIO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES LOS DÍAS 25 AL 27 DE MAYO, EN VALDIVIA, TEMA: SALUD MACRO ZONA SUR INSTANCIA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS Y CONCEJALES CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR LOS CONTENIDOS DE LA AGENDA MINSAL - ACHM PARA EL AÑO 2011, EL VALOR DEL SEMINARIO TIENEN UN COSTO DE \$50.000.-**

**SE APRUEBA MODIFICACION DE DOTACION DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CON UN AUMENTO DE 44 HORAS CATEGORIA "E".-**

**SOLICITAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES RESPUESTA MEDIANTE INFORME ESCRITO, DE LAS CONSULTAS REALIZADAS EN PUNTOS VARIOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA REUNIÓN SUBSIGUIENTE DE REALIZADA LA CONSULTA.-**

**APROBAR EL GASTO DEL FONDO DE MEJORAMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION AÑO 2010, POR UN MONTO DE \$54.343.273.-**

**SE AUTORIZA CORTAR ARBOLES QUE OCACIONEN RIESGOS, YA SEAN PINOS O EUCALIPTIS, Y QUE ESTAN DENTRO DE LA CIUDAD, ESTO ES PARA ASUMIR LOS COSTOS DE LO QUE IMPLICA DICHA ACTIVIDAD.**